

## Consultas Realizadas

# Licitación 376162 - LPN SBE 74-20 ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL IPS

### Consulta 1 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
La observacion dictada por la DNCP en referencia a la muestra, y la LIMITACION Y POCA CLARIDAD en el proceso en solicitarlo, debido a que el catalogo puede otorgar toda la informacion necesaria por la convocante SOLICITAMOS EXCLUIR, O QUE DE LO CONTRARIO TECNICAMENTE EXPLIQUE LA NECESIDAD		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 2 - CONTANCIA DE NO ADEUDAR IPS

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
EN CASO QUE SE CUENTE CON SUSPENSION TEMPORAL, QUE DOCUMENTACION SERIA VALIDO PARA DEMOSTRAR ESTAR AL DIA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que el oferente deberá presentar el mismo documento, el certificado de cumplimiento con el seguro social. Solo que antes deberá generar el extracto con monto 0 y pasar por caja. Se aclara que este trámite solo se realiza en ventanilla del IPS.		

### Consulta 3 - CAPACIDADES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
Podrian considerarse capacidades minimas ejemplo minimo de 12.000 BTU, y en caso que contasemos con producto de 18.000 con el mismo precio poder competir y entregar sin necesidad de interrumpir la provision		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclarar que el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 4 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020
Consultamos si la solicitud de muestras podria cambiarse a NO APLICA, debido a que serian un costo alto con el cual los posibles oferentes incurririan, favor solicitar una Declaracion Jurada, donde se declare bajo fe de juramento el cumplimiento de las especificaciones tecnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 5 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta a la Convocante si podrian considerar experiencia del 30% en Contratos y Facturaciones, años (2015 2016 2017 2018 2019), del monto total ofertado. De manera a dar oportunidad a una mayor cantidad de Potenciales Oferentes en la participación a dicho proceso licitatorio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

Se aclara que el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

## Consulta 6 - Capacidades en BTU/H

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

En los ítems 1 a 8 se solicitan en las EE.TT. capacidades en BTU/H muy distintas: Ej. 23.000 a 24.500BTU/H; de 11.000 a 12.500BTU/H; 17.000 a 18.500BTU/H, etc. Las capacidades de BTU se encuentran estrechamente relacionadas al espacio físico, es decir que técnicamente en un espacio X puedan cumplir la misma función. En este sentido solicitamos a la convocante establecer un rango como mínimo de 12.000 BTU/H (para todos los ítems), teniendo en cuenta los productos frecuentes producidos para este país, de lo contrario podría incurrirse eb que el equipo no abastezca de la forma requerida, mas aun con nuestros climas típicos.

Por otro lado, existe mucha diferencia de precio entre los márgenes tolerados por la convocante y existe una alta probabilidad de que muchos espacios para los cuales se destinarán los equipos, queden sin una correcta climatización, ya que se debe calcular según variables de cargas térmicas en condiciones extremas del clima en Paraguay. Solicitamos a la convocante que defina las capacidades en BTU/H exactas que requiere.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

Se aclara al oferente que deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5.

## Consulta 7 - Tipo Ventana: Frío solo

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

En cuanto a los ítems 1 (A.A. Tipo ventana de 23.000 - 24.500 BTU/H FRIO/CALOR) y 8 (A.A. Tipo ventana de 17.000 - 18.500 BTU/H FRIO/CALOR), solicitamos a la convocante si es posible la cotización de equipos de ventana que sean del tipo: Frío, y no Frío/Calor. Esto considerando que actualmente en el mercado nacional no existen equipos de ventana Frío/Calor en las cantidades requeridas, y que de lo contrario se requerirá una fabricación a medida en origen, lo cual devengara mayores precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

Se aclara el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 8 - Plazo de entrega ítems 1 y 8

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

En las EE.TT. 2. Plan de Entrega (bienes) se establece que El proveedor deberá hacer entrega de lo solicitado, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días calendario a partir de la recepción de la Orden de Entrega y el pago del anticipo. Solicitamos a la convocante amplíe el plazo de entrega a 180 días respecto a los ítems 1 (A.A. Tipo ventana de 23.000 - 24.500 BTU/H FRIO/CALOR) y 8 (A.A. Tipo ventana de 17.000 - 18.500 BTU/H FRIO/CALOR), ya que no existen actualmente en el mercado nacional las cantidades solicitadas y solo es posible su fabricación sobre pedido, lo cual demorará tiempo y no será posible cumplir conforme a las exigencias actuales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

Se aclara el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 9 - Certificado de calidad ISO o similares

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

De acuerdo a lo que se menciona en las EE.TT. siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Sin embargo, no vemos en el Pliego que se exija la presentación de certificados de calidad de fabricación de los equipos: Ej. ISO o similares. ¿Es requisito su presentación? Podría ser más específico para evitar contradicciones.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 10 - Servicio técnico para GARANTÍA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

En las EE.TT. se establece el requisito de Garantía por 1 año. Teniendo en consideración que los equipos acondicionadores de aire solicitados serán destinados a las distintas dependencias de la Institución a lo largo y ancho del país, solicitamos aclaración respecto a si es requisito contar con Oficinas de Servicio Técnico en el interior. En su caso, si podrían aclararnos en qué ciudades sería necesario, de manera a dar asistencia a la garantía estipulada en el PBC

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 11 - Items 1 y 8: Split en lugar de Ventana

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

En los ítems 1 y 8 se solicita equipos acondicionadores de aire de Tipo Ventana. ¿Sería posible reemplazar estos equipos por Split Pared?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 12 - Parámetro para medir las capacidades reales

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Considerando que se exige la presentación de muestras, consultamos: ¿Existe algún parámetro que será utilizado por la convocante para determinar las capacidades reales de los equipos en BTU/H? En su caso, ¿Cuál sería este parámetro? ¿La verificación por una entidad verificadora de calidad nacional formaría parte de la evaluación?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.